

Fundamento: artículo 40 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“Los acuerdos que resulten de las sesiones de la Junta se harán del dominio público en un plazo no mayor a 72 horas a través de cualquier medio electrónico o virtual de comunicación, con la excepción de aquellos que se definan bajo reserva por la naturaleza de la información o de los datos que contengan”

ACUERDOS DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2013.

Acuerdo SOAJG/3-13/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión, adicionando un punto más.
Acuerdo SOAJG/3-13/01.02,R	Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2013.
Acuerdo SOAJG/3-13/01.03,R	Se aprueba por unanimidad de votos el acta la primera sesión extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2013.
Acuerdo SOAJG/3-13/01.04,S	La Junta de Gobierno, tomando en cuenta las acciones realizadas en los acuerdos números: SOJG/I-13/01.06 y SOAJG/2-13/01.04,S, acuerda darlos de baja por estar atendidos por completo. En cuanto a los acuerdos SOJG/2-13/01.04,S y SOAJG/2-13/01.05,S; se toma nota del avance del 77% y 99 % respectivamente, y queda pendiente su seguimiento.
Acuerdo SOAJG/3-13/01.05,R	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; Décimo tercero transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y 15, fracción XVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; esta Junta de Gobierno aprueba el informe de labores con cierre al 11 de septiembre del año 2013, presentado por la Consejera Presidenta.
Acuerdo SOAJG/3-13/01.06,S	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 23, fracción I, 38, fracciones III y IV y 44, fracciones VIII y IX de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Junta de Gobierno aprueba en lo general el Presupuesto del INEE por la suma de \$613,350,881.00 y su Programa Anual de Actividades, incorporando los comentarios vertidos en esta sesión, ambos para el ejercicio fiscal del año 2014, e instruye a las áreas correspondientes para que realicen las gestiones respectivas ante la SHCP.

<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.07,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38, fracción XVII y 44, fracción XV de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 15, fracción XII y 18, fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; La Junta de Gobierno, autoriza el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año, y los vales de despensa al personal operativo en activo, en los términos del Decreto publicado el 7 de noviembre del presente año, así como en los lineamientos emitidos mediante los oficios 307-A 3986 y 307-A.-4064 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.08,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracciones I y XVII; 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 3°, 5°, fracción I y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; la Junta de Gobierno aprueba la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del INEE.</p>
<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.09,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción IV; 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba la modificación del Programa Anual de Actividades del INEE, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.</p>
<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.10,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción IV y 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el plan de medios de la campaña denominada "El INEE Autónomo: funciones y tareas".</p>
<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.11,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4, fracción V, e.2.; 15, fracción XIII y 81 del Estatuto Orgánico del INEE; la Junta de Gobierno designa al Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez como titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Instituto, a partir del primero de enero de 2014.</p>

<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.12,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4, fracción V, e.1.; 15, fracción XIII y 80 del Estatuto Orgánico del INEE; la Junta de Gobierno designa al Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes como titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Instituto, a partir del primero de diciembre de 2013.</p>
---	--

<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.13,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4, fracción V, a.1.; 15, fracción XIII y 60 del Estatuto Orgánico del INEE; la Junta de Gobierno designa al Mtro. José Castillo Nájera como titular de la Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones de este Instituto, a partir del primero de diciembre de 2013.</p>
---	---

<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.14,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción IV y 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Calendario de Aplicaciones para el año 2014, para realizar dos aplicaciones definitivas correspondientes a los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos en 3° de primaria (Excale 03) la Evaluación de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje en Educación Básica (ECEA); y, tres pilotos referentes a la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en Educación Básica (ECEA), el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA) y los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos en 3° de preescolar (Excale 00).</p>
---	--

<p>Acuerdo SOAJG/3-13/01.15,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción VI; y 44, fracción V de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno acuerda procedente que la Presidenta del INEE celebre Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Función Pública para que la Dependencia permita al INEE llevar a cabo el registro y seguimiento de la evolución patrimonial de sus servidores públicos, mediante el uso del sistema DECLARANET en sus equipos.</p>
---	---